

de Matamoros, pudieron reorganizarse los imperialistas y presentarse audaces y vigorosos en Querétaro.

A mediados de Enero de 1867 llegó en efecto Miramón á Querétaro con algunas fuerzas sacadas de la guarnición de México; pero el aspecto de aquellas tropas casi desnudas, mal armadas, con poca artillería, sin impedimenta, era de tal suerte desconsolador, que los imperialistas queretanos perdieron toda esperanza de un buen éxito.

Miramón y los ancianos jefes que lo acompañaban recogieron los restos de las fuerzas de Mejía, las desnudas partidas sueltas de Celaya y otras poblaciones del interior y con esa fuerza ocupó á Zacatecas sin combatir, porque el Gobernador Auza, con la corta guarnición que tenía, se había retirado antes á cuatro leguas de la ciudad (29 de Enero de 1867).

Miramón y sus cazadores, los franceses sobre todo, robaron, saquearon la población y cometieron los atentados más horribles.

Pero sintió Miramón que los republicanos venían sobre de él y desocupó á Zacatecas violentamente: Escobedo lo persiguió, lo alcanzó en San Jacinto y le destruyó su fuerza, haciéndola casi toda prisionera.

Miramón no había hecho resistencia; apenas tuvo enfrente á los republicanos disparó algunos cañonazos y huyó con algunos oficiales, dejando todo, hasta su equipaje, en poder de Escobedo.

En ese equipaje se encontró la carta que Maximiliano había dirigido á Miramón ordenándole que si, como era seguro, capturaba en Zacatecas al Sr. Juárez y á sus Ministros, los sometiese á un consejo de guerra que los condenase á muerte.

Ya ve el Sr. Bulnes como las operaciones sobre Matamoros no impidieron que Escobedo destruyese el primer ejército que pudo organizar el imperio después de la salida de México del ejército francés.

La impaciencia que manifiesta Bulnes deseando la pronta marcha de Escobedo al interior, la tomó del libro de Juan de D. Arias, cuyo autor, por ensalzar á aquel General, exagera el mérito de algunas de sus operaciones militares.

Reasumiré, á pesar de cuanto diga Arias y opine Bulnes: en Octubre y parte de Noviembre de 1866, Escobedo no podía

penetrar al interior del país sin chocar con las tropas francesas, en su lenta retirada.

Véamos ahora lo que fué la sublevación de Canales, cómo la explota Bulnes para hacer nuevos cargos al Sr. Juárez y cuánta razón tuvo el Sr. Juárez para sofocar esa rebelión.

Para reproducir todo lo que dice Bulnes sobre el pronunciamiento de Canales y los juicios que sobre esto forma, necesito recoger y ordenar las ideas de este escritor que aparecen en estas páginas de su libro, como dice que estaban las fuerzas imperialistas, diseminadas en una inmensa región.

Comienza el Sr. Bulnes por omitir la causa del pronunciamiento de Canales ó el plan que proclamó éste; no puede, por lo mismo, juzgar con precisión si debía ó no el Sr. Juárez reprimir violentamente ese levantamiento.

Apenas da á entender, con la vaguedad que acostumbra, que Juárez mandó castigar á Canales porque éste no era juarista, porque no había aprobado el decreto de Juárez prorrogando su período presidencial, y porque era partidario de González Ortega; es decir, porque Canales era enemigo personal del Sr. Juárez.

Yo no sé de qué documento, proclama ó nota oficial tomó el Sr. Bulnes el dato de que Canales fué enemigo del Sr. Juárez y opositor contra el golpe de Estado, como llamaban los amigos de González Ortega el decreto de 8 de Noviembre.

Sospecho que el Sr. Bulnes recogió esa falsa noticia de la página 647 del libro de Niox, donde se lee lo que sigue:

" Canales, que se había declarado por Ortega, estaba entonces sitiado en Matamoros, por Tapia, el Gobernador nombrado por Juárez; habiendo marchado González Ortega de Nueva Orleans á Brazos con intención de ir á México, fué aprehendido (ó detenido) por las autoridades americanas. "

Mientras el Sr. Bulnes no demuestre con un comprobante mejor que el dicho de Niox, que Canales fué partidario de González Ortega, yo no le creeré porque tengo un testimonio mejor que oponer á ese dicho.

Y me empeño en destruir esa afirmación del Sr. Bulnes, porque en ella funda este Señor su cargo, y de ese dato hace

partir otro plan originalísimo de campaña que veremos después.

Pero antes hay una observación importantísima que hacer, y que se escapó al Sr. Bulnes, por la ligereza con que este autor ve los sucesos y emite su juicio sobre ellos sin estudiarlos detenidamente.

Esa observación es la siguiente:

El 8 de Noviembre de 1865 expidió Juárez su proclama y el decreto prorrogando el periodo presidencial hasta el fin de la guerra; ¿por qué hasta Octubre de 1866, es decir, once meses después, se pronunció Canales contra esa prórroga, cuando el *partido orteguista* bien reducido por cierto, había desaparecido?

Después del 8 de Noviembre Canales había militado en las tropas republicanas que seguían reconociendo como Presidente al Sr. Juárez; aun había cooperado brillantemente al triunfo de Santa Gertrudis y al sitio del mismo Matamoros, cuando capituló Mejía.

Es, pues, enteramente absurdo suponer que Canales, hasta un año después, levantara la bandera de un partido muerto.

La observación es tan poderosa que casi tiene el valor de una prueba plena.

Pero para reforzar esta observación tengo un testimonio irrecusable que destruye del todo la afirmación del Sr. Bulnes sobre que Canales era ORTEGUISTA.

Este testimonio es el de D. Juan de Dios Arias, autor de "*La Reseña Histórica de las operaciones del Ejército del Norte.*"

Y debo advertir que D. Juan de Dios Arias no sólo fué el historiador de las operaciones del General Escobedo sobre Matamoros, sino que fué testigo presencial de los hechos y tomó parte en ellos con el carácter de comisionado del cuartel general republicano cerca del General americano Sedwick, que había ocupado con sus tropas el puerto sublevado.

Luego el Sr. Arias debió saber mejor que Niox lo ocurrido en Matamoros, y cuál fué el carácter de la sublevación de Canales.

Me atengo, pues, á lo que dice el Sr. Arias en las páginas 79 y siguientes de su libro, de las que tomo lo siguiente:

"La imprudente capitulación de Mejía en Matamoros ha-

"bía disgustado mucho al Supremo Gobierno que acordaba la
"destitución de Carbajal (autor de la capitulación) á tiempo
"que éste se enajenaba las simpatías de los tamaulipecos, por
"la violencia de su carácter, por su falta de tacto en la admi-
"nistración y porque, apasionado de los americanos de los
"Estados Unidos, entre quienes se crió, los creía necesarios
"para oponerse á los franceses, que ya no eran temibles en
"esos momentos y para cuya derrota era de ninguna signifi-
"cación uno ó dos centenares de soldados del Norte. Carba-
"jal, por tenerlos contentos, causó celos á los mexicanos, que
"noticiosos de que había sido desaprobada la capitulación se
"pronunciaron contra él, para destituirlo del mando. El Go-
"bierno lo había hecho ya, y había encargado la dirección de
"aquel Estado al pundonoroso General Santiago Tapia."

Arias, lo mismo que Bulnes, hacen mención del provincialismo de los tamaulipecos que con dificultad admiten en los empleos públicos á persona que no haya nacido en aquel Estado.

Pero Bulnes de este provincialismo parte para hacer el primer cargo á Juárez por haber nombrado Gobernador y Comandante de Tamaulipas al General Tapia, que no era tamaulipeco.

Arias, que no odiaba á Juárez, no le hace un cargo por este nombramiento; al contrario, lo aprueba, y condena ese provincialismo en estos términos:

"Esto es un mal para la ilustración, pero es mayor aún
"el que le causan (al Estado) *unos cuantos ambiciosos* de su
"propio suelo, que abusando del prestigio de su valentía y de
"la hermosa sencillez de aquellos pueblos hospitalarios y ge-
"nerosos por excelencia, frecuentemente los explotan en nom-
"bre de la autonomía del Estado, pero en realidad, *con el de-
"seo de apropiarse las pingües rentas que producen las adua-
"nas de Tampico y de Matamoros.*

"El Coronel Canales que se había pronunciado contra
"Carbajal (*tamaulipeco*), también desconoció la autoridad
"del General Tapia, emanada igualmente del Supremo Go-
"bierno, y al fin levantándose con el poder, se propuso recha-
"zarla con la fuerza."

Queda desvanecido el aserto del Sr. Bulnes de que Ca-

nales se pronunció á favor de González Ortega, y demostró que Canales se apoderó del puerto por ambición de mando y por disfrutar de los productos de la aduana de Matamoros.

Y esto no es una simple inducción; los hechos posteriores, demostraron que Canales ambicionó siempre el Gobierno del Estado de Tamaulipas, logró implantarse en él y fué el terrible cacique del Estado, enemigo implacable de todos sus competidores.

Y no fué un cacique como los nobles caudillos á quienes Bulnes despectivamente da ese nombre y que tan heroicamente combatieron por el plan de Ayutla, por la Reforma y en la segunda guerra de independencia, como Alvarez en Guerrero, Alejandro García y Pedro Baranda en Campeche y Veracruz, Martínez y Ugalde en la Huasteca, Garza, Cortina y Pavón en Tamaulipas, Pesqueira en Sonora, Trías y Terrazas en Chihuahua, Cravioto en la Sierra de Huauchinango y Domínguez en Chiapas.

Servando Canales, aunque con cierto barniz de liberal fué un cacique, como Lozada y Vidaurri, siempre aspirando á la independencia, sospechoso y temible para el Gobierno de la Unión y pronto á tomar parte en cualquier pronunciamiento que tuviera seguridad del triunfo.

Lo único á que aspiraba Canales y lo que defendió siempre fué ser el dueño absoluto é irresponsable de Tamaulipas.

El Sr. Juárez estuvo en su derecho y cumplió con su deber al mandar sofocar la rebelión de Canales que provocaba una crisis tan peligrosa en momentos tan difíciles para la república, provocando graves divisiones en las fuerzas republicanas cuando éstas estaban empeñadas en luchar por la independencia.

El General Escobedo fué quien no cumplió con su deber, dejando libre á Canales, cuando se le sometió, dejándolo al frente de sus fuerzas; debió fusilarlo.

Mas antes de justificar lo anterior, voy á presentar otra prueba de que Canales no fué *orteguista*.

En la página 81 de la obra de D. Juan de Dios Arias, se lee lo que sigue:

"Eran los primeros días de Noviembre de 1866. Luego

" que se supo en Brownsville la llegada de Escobedo, el general americano Sedgwick, Comandante del Sub-Distrito de Río Grande, lo invitó para una entrevista, que tuvo lugar su verificativo. En ella, el Jefe americano manifestó á Escobedo su esperanza de que los asuntos de Matamoros se arreglaran pacíficamente, pues no podía entender que entrasen en conflicto *dos fuerzas que decían reconocer la misma autoridad, porque Canales en sus conversaciones y aun en documentos oficiales, prodigaba palabras de respeto y obediencia al Presidente de la República*

Y como para Escobedo el único Presidente era el Sr. Juárez, es evidente que Canales prodigaba frases de respeto y obediencia al Sr. Juárez.

Brevemente, y sólo por ser necesario, voy á referir los principales sucesos del sitio y ocupación de Matamoros.

Emprendió Escobedo sin interrupción las operaciones del sitio, cuando en la mañana del 24 de Octubre supo que habían mediado entre Canales y el jefe americano Sedgwick unas negociaciones de carácter muy raro.

Canales, no teniendo dinero que dar á sus soldados, los autorizó para que, como pudiesen, proveyeran á sus necesidades, es decir, para que robaran.

Esto sirvió á Sedgwick de pretexto para intervenir intimando rendición á Matamoros, á fin de garantizar las vidas y propiedades de los americanos allí residentes.

Canales ofreció rendirse al yankee si se le garantizaban la vida, la libertad, la propiedad y el mando de sus fuerzas.

Escobedo desconoció estas negociaciones que importaban la intervención de un soldado extranjero en un asunto enteramente mexicano.

Entonces Sedgwick comunicó á Escobedo que tomaba el mando de la ciudad en nombre de los Estados Unidos y pedía una entrevista con Escobedo.

Este General consultó el caso tan árduo con el General León Guzmán y Juan de Dios Arias, que desde la muerte del General Tapia, se encontraban en el Cuartel general.

Estos Señores opinaron porque tuviera lugar la conferen-

cia, la que se efectuó entre Guzmán y Arias en representación de Escobedo y el jefe americano.

Ante las reflexiones que hicieron aquellos Señores, Sedgwick comprendió que había violado el derecho internacional, y ofreció comunicar á Escobedo que retiraba las fuerzas americanas y lo dejaba en libertad de obrar contra los rebeldes.

Pero el yankee no cumplió con lo que había ofrecido y persistió en seguir ocupando á Matamoros, por haberse negado Escobedo á aceptar las condiciones con que se sometía Canales.

Se cruzaron entre ambos jefes varias comunicaciones; mas todo fué inútil. Por causas inexplicables y quizá demasiado indecorosas, el yankee seguía amparando con sus tropas y con la bandera de los Estados Unidos al rebelde.

Dispuso Escobedo entonces atacar la ciudad y todavía intentó Sedgwick impedir el asalto, enviando á un oficial Sheridan al campo mexicano ofreciendo la partida de las tropas americanas por un punto designado.

Convino Escobedo en que en ese punto quedase una fuerza americana para impedir que los rebeldes saliesen por allí á Brownsville.

El 27 de Noviembre preparó sus columnas de asalto el General Escobedo, cuando vió con sorpresa que la bandera norte-americana ondeaba aún en las alturas de la Ciudad.

Un grito de indignación resonó en el campamento mexicano; y Escobedo, que había agotado los medios para evitar un conflicto entre dos naciones amigas, consideró que el decoro de México y el buen nombre del Gobierno mexicano no podían permitir por más tiempo aquella intervención extranjera tan injustificada.

Mandó Escobedo romper los fuegos y lanzó sus columnas que llegaron á tocar los baluartes obligando al enemigo á abandonar los parapetos, cuando los sitiados tocaron parlamento y un oficial yankee, acompañado de dos mexicanos, salió de la ciudad con bandera blanca.

Mandó Escobedo suspender el asalto creyendo que el enemigo propondría rendición ó capitulación.

Pero el yankee parlamentario se dirigió al General en jefe comunicándole, de parte de Sedgwick, que aunque los republicanos ocupasen la muralla y los fortines, no debían pe-

netrar á la plaza, protegida como estaba por la bandera y la tropa de los Estados Unidos.

Escobedo contestó que no reconocía en el jefe yankee el derecho de hacer aquella intimación y que obraría como creyese conveniente.

Pero valiéndose de la superchería del jefe yankee, se habían rehecho de sus parapetos y trincheras los sitiados y, aunque continuó el ataque, los sitiadores tuvieron que retirarse después de haber sufrido graves y sensibles pérdidas.

Entonces el miserable é intrigante Sedgwick, que aparentaba ser el mediador entre ambos contendientes, cuando sólo era un vendido á Canales, mandó ofrecer á Escobedo cirujanos y medicinas para atender á los heridos.

Escobedo rechazó indignado la oferta y dirigió al yankee una nota muy dura, reprochándole su perfidia y deslealtad.

Sedgwick se disculpó y presentó sus excusas atribuyendo á inteligencias equivocadas por el intérprete la presencia de tropas americanas á la hora del combate.

Hubo nuevas conferencias. Juan de D. Arias, con la autorización de Escobedo tuvo una entrevista con el jefe americano, y el conflicto pareció llegar á un término feliz.

El 30 de Noviembre Canales comunicó á Escobedo que Sedgwick le intimaba rendición y declaraba prisionera de guerra á la guarnición.

A poco nuevo toque de parlamento, al cual se presentó en la tienda del General Escobedo el rebelde Servando Canales acompañado de *su papá* y de dos oficiales americanos, presentando una comunicación en la que ofrecía la entrega de la ciudad sin condiciones de ninguna especie.

Aquí comienza la imperdonable debilidad de Escobedo que no condona Bulnes, porque Escobedo no era Juárez, y cuya debilidad exculpa Arias con las sentimentales y lacrimosas palabras siguientes:

" Canales había sido un camarada leal en la campaña contra los invasores, jamás había faltado á sus compromisos como amigo, su valor le había granjeado la estimación de sus compañeros de armas, y Escobedo, *que ejercía sobre él cierta especie de autoridad paternal*, lo recibió más que como á jefe rebelde, como á extraviado amigo cuyas buenas dotes podían aprovecharse en la causa nacional; lo persua-

" dió de la irregularidad de su conducta, y aun para que se
 " rehabilitase y *en testimonio de su buena fe, quiso dejarle el*
 " *mando de la fuerza con que se había sublevado*, acondicio-
 " nándola y proveyéndola de modo que, *incorporándose al*
 " *ejército del Norte*, pudiese tomar parte en la campaña sobre
 " los traidores y franceses que aun ocupaban parte del Esta-
 " do de San Luis Potosí. "

Narraré el final de este episodio para juzgar como se debe la conducta del General Escobedo.

Sedgwick desocupó la ciudad, tomó posesión de ella Escobedo, dividió el Estado en tres distritos militares al mando de jefes caracterizados, y emprendió su marcha, escalonando sus fuerzas.

Canales, el hijo adoptivo de Escobedo, según Arias, *en testimonio de su buena fe* se sublevó en el camino y se separó con su fuerza bien acondicionada y provista por Escobedo de un buen material de guerra.

Antes dije que Escobedo debió fusilar á Canales; los hechos que he relatado prueban que tuve razón.

Porque cuanto dice Arias para justificar la torpeza de Escobedo es una ridícula tirada sentimental.

Escobedo, padre putativo, según Arias, de Canales, recibió á éste no como jefe rebelde, sino como un amigo extraviado.

Esta escena contada por Arias no es un episodio militar, sino una de las *Tardes de la Granja* en la que papá Palemón recibe con los brazos abiertos y los ojos llenos de lágrimas al hijo pródigo y extraviado.

¿Porqué para recibir á Canales no mandaría Escobedo que se matara y se asara la ternerita más gorda de su heredad?

Escobedo faltó á sus deberes amnistiando, sin tener facultades, á un rebelde que, aliándose con soldados extranjeros, había hecho fuego sobre los soldados mexicanos, matando á muchos y entre éstos á jefes de gran mérito.

Y Escobedo, en vez de entregar á aquel sublevado ambicioso á un consejo de guerra, le dejó sus fuerzas y proveyó éstas de todo lo necesario, no para que combatieran por la patria, sino contra la patria.

Escobedo, arrastrado por su amor paternal hacia Cana-

les, se hizo cómplice de la segunda rebelión de este traidor, que había caído ya bajo el imperio de la ley de 25 de Enero que debió aplicársele.

El Sr. Bulnes no opina así; por el contrario justifica, en su odio al Sr. Juárez, la insurrección de Canales, y aun osa equiparar á este salvaje tamaulipeco con los immaculados héroes Ramón Corona y José María Arteaga.

Pero este nuevo desborde del criterio de Bulnes merece una refutación especial que haré en otro inciso; ahora debo terminar con el asunto Bulnes-Canales, presentando á mis lectores las nuevas aberraciones críticas del Sr. Bulnes.

Mas antes de entrar profundamente á este asunto, tengo que hacer una importante rectificación á algo que dice Bulnes y que le sirve de apoyo para los cargos que dirige al Sr. Juárez.

Sólo por el desgraciado hecho de que el General Santiago Tapia murió del cólera frente á Matamoros, Bulnes, que por causar sensación todo lo abulta y exagera, supone que esa enfermedad reinaba allí haciendo mil estragos y que diezmó las tropas de Escobedo, lo cual no es cierto.

Ningún dato oficial prueba semejante afirmación.

Dice Bulnes:

« ¿Qué hubiera sido de la República si el ejército de Escobedo hubiera desaparecido y Miramón sólo hubiera encontrado al General Corona en el interior? Es innegable que lo que hubiera pasado era el triunfo temporal del Imperio por varios años. Tales debían ser los resultados de la intervención de Juárez en la cuestión militar.....»

Por supuesto que nada de lo anterior cree el Sr. Bulnes; y si lo cree es que su cerebro debe estar ya en pleno estado de desorganización.

Porque ni en Matamoros ni en sus contornos había una verdadera epidemia de cólera asiático; hubo algunos casos de cólera europeo, aislados y que no causaron bajas ni en el ejército ni en la población.

Además, y eso sí debe haberlo leído el Sr. Bulnes en el libro de Arias, no estaba todo el ejército del General Escobe-

do sobre Matamoros, pues sólo sitiaban tres mil hombres ese puerto.

Contaba todavía el ejército del Norte con 9,000 hombres y jefes de gran mérito, como Naranjo y Treviño; Treviño, casualmente el General que derrotó á Miramón, en menos de una hora, en San Jacinto.

En ese mismo capítulo y en la parte que vengo impugnando, con gran seriedad, sin reírse de sí mismo, asegura Bulnes que en Octubre de 1866 contaba el imperio con *elementos formidables*.

Si así lo cree el Sr. Bulnes, demuestra su inconmensurable ignorancia en historia patria.

Porque desde la partida del ejército francés el imperio quedó enteramente desarmado, sin prestigio y sobre todo sin dinero, que como sabe Bulnes es el nervio de la guerra.

El mismo Sr. Bulnes dice que Miramón, para abrir la campaña del interior, á fines de Diciembre de 1866, no pudo sacar de México más que 400 hombres descalzos y encuerados.

Recogió, es verdad, las tropas diseminadas en el camino; pero cuando entró á saquear á Zacatecas desguarnecida sólo llevaba 2,000 hombres, los que en San Jacinto derrotaron é hicieron prisioneros en un momento Treviño y Escobedo.

La mejor demostración de lo poco que valía el Imperio á raíz de la desertión del ejército francés, consiste en recordar que acabó el trono de Maximiliano tres meses después.

Nada de lo que teme el Sr. Bulnes hubiera acontecido sucumbiendo los 3,000 hombres de Escobedo en Matamoros del cólera supuesto por el Sr. Bulnes.

Allí no causaría desastres más cólera que la que producen en Bulnes las glorias del Sr. Juárez.

Pero suponiendo la desaparición del ejército del Norte, la República no hubiera sufrido un desastre como teme Bulnes, si Miramón sólo hubiera encontrado al General Corona en el interior.

El General Corona, que durante un año cerró á los franceses gran parte del Estado de Sinaloa, que los derrotó, que los encerró al fin en Mazatlán, de donde sólo pudieron fugarse vergonzosamente durante un parlamento, el General Corona más fácilmente hubiera derrotado á los pobres reclutas de Miramón.

Lo que quiere Bulnes es forjar una situación peligrosísima para hacer creer que la comprometió el Sr. Juárez al ordenar á Escobedo que reprimiera al rebelde Canales.

Este es punto principal del ataque del Sr. Bulnes, y del que voy á ocuparme ya.

Parte toda la agresión de Bulnes de un punto enteramente falso y no comprobado, que Servando Canales era partidario de González Ortega y enemigo personal del Sr. Juárez; ya probé que esto es falso.

Pero voy á suponerlo cierto para seguir persiguiendo todos los absurdos que asienta Bulnes sobre esta suposición.

Aplaudan ó silben los lectores toda la insensatez que descubre Bulnes en el siguiente párrafo, páginas 687 y 688 de su libro:

"Por otra parte, Canales se había batido bien y constantemente contra la Intervención y el Imperio, y aunque "adicto á González Ortega, *en nada perjudicaba tal adhesión á la causa republicana*. El General González Ortega y sus "partidarios en su proclama-programa aseguraban que pro-"testaban contra la usurpación de Juárez, pero que de ningun-"na manera pensaban entorpecer la campaña contra el Imperio y que, por el contrario, estaban dispuestos á hacerla con "todas sus fuerzas. Los militares y políticos *orteguistas* de-"seaban *evitar á todo trance la anarquía, cumplir como buenos patriotas* combatiendo aparte ó en combinación con los "jefes juaristas y solamente el día del triunfo exigir á Juárez "la responsabilidad por lo que llamaron su golpe de Es-"tado."

Esa masa de estupideces, y lo son, como demostraré después, forma la base del plan político que, según Bulnes, debió seguir el Sr. Juárez, y que formula en los términos siguientes:

"¿Cuál debió ser la conducta de Juárez? Desprenderse "por completo de su cuestión personal, no poner impedimento á que el grupo orteguista combatiere, dejar á Canales "tranquilo en Matamoros, ordenar á Escobedo que invadiese "rápidamente el interior de la República arrollando á las "fuerzas imperialistas; y llegado el día del triunfo, someterse "al fallo de la Nación, al que apelaba el General González "Ortega.